¿Qué debo saber sobre la portabilidad telefónica?

La portabilidad del número significa, en términos simples, que cada usuario tiene el derecho de cambiarse de compañía telefónica manteniendo su número.

El siguiente diagrama refleja el proceso de una manera simple:

Lo que se porta es el número telefónico, independiente del servicio que tiene asociado ese número en la empresa actual. Y en la empresa a la que se cambia el número se le puede asociar el mismo servicio, u otro. Esto depende de lo que el usuario quiera, y de la factibilidad que tenga la nueva empresa.

Portarse es como contratar un nuevo servicio telefónico en una empresa, pero manteniendo el número que tengo en mi empresa actual. Además, el contrato por servicio telefónico con mi actual empresa se da de baja automáticamente.

Para portarse debe contactar a la empresa a la que se quiere cambiar. La manera más rápida es que acceda al sitio web de la empresa, donde encontrará información respecto a los lugares o medios de contacto para llevar adelante la portabilidad. También puede acudir directamente a alguna oficina comercial o punto de contacto, donde la empresa atienda las solicitudes de portabilidad.

Para solicitar la portabilidad de su número telefónico, debe seguir los pasos que se indican a continuación, cumpliendo los requisitos según el tipo de servicio que tenga actualmente.